



Grado: BACHILLERATO (BS)
Clasificación: BN 125
Requisitos generales: 61
Requisitos departamentales: 30
Requisitos de concentración: 41
TOTAL DE CRÉDITOS: 132

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES

BIOTECNOLOGÍA

Primer Año

Clave	Cursos	Sem 1	Sem 2	Crs.	Apr	Comentarios o Requisitos
RG	ING ---- Varios niveles	X		3		
RG	ESP 106 Leer para redactar	X		3		Nivel CEEB 450 a 599
RG	BIO 111 Biología general 1	X		3		
RD	QUI 101 Química general 1	X		4		Índice CEEB sobre 650 o MAT 102 o MAT 108
RD	MAT 133 Precálculo 1	X		3		Índice CEEB sobre 650 o MAT 102 o MAT 108
RG	FEP 101 Seminario experiencia univ. 1	X		1		
RG	ING ---- Varios niveles		X	3		
RG	FIL 101 Lógica		X	3		
RD	QUI 102 Química general 2		X	4		QUI 101
RD	MAT 134 Precálculo 2		X	3		MAT 133
RD	BIO 112 Biología General 2		X	3		BIO 111
RG	FEP 102 Seminario experiencia univ. 2		X	1		

Segundo Año

34

RG	ING --- Varios niveles	X		3		
RC	QUI 202 Química analítica	X		4		QUI 102
RC	BIO 206 Microbiología	X		4		BIO 112
RG	INF 111 Informática 1	X		4		Co req. MAT 133
RG	FEP 201 Seminario desarrollo estud. 3	X		1		
RD	MAT 201 Cálculo 1		X	5		MAT 134
RG	ESP 121 ó 122 Géneros literarios 1 ó 2		X	3		
RC	BIO 223 Genética		X	4		BIO 112
RG	MAT 261 Estadística computarizada 1		X	3		MAT 134
RC	BIO 225 Técnicas de cultivo celular		X	3		BIO 112

Tercer Año

34

RC	BIO 311 Bioinformática molecular	X		3		BIO 223, INF 111
RD	QUI 301 Química Orgánica 1	X		4		QUI 102
RG	BIO 217 Bioética	X		3		Este curso se sustituye por un curso del menú del FIL
RG	CSO 104 Análisis Social Contemporáneo	X		3		
RD	FIS 203 Física General 1	X		4		MAT 201
RG	BTE 480 Práctica de Investigación		X	3		BIO 206, 223, 225, QUI 202
RD	FIS 204 Física General 2		X	4		FIS 203
RD	QUI 302 Química Orgánica 2		X	4		QUI 301
RC	BIO 429 Biología celular y molecular ó BIO 323 Biología del desarrollo		X	4		BIO 112, QUI 301 BIO 112

Cuarto Año

32

RG	CFI 105 Bienestar, calidad de vida	X		3		
RG	HUM 111 El ser humano/circunstancias	X		3		
RC	BIO 360 Técnicas de ADN recombinante	X		3		BIO 206, BIO 223, BIO 225
RC	BIO 319 Regulaciones y buenas prácticas de manufactura	X		2		BIO 112
RC	INF 211 Análisis y diseño de sistemas	X		3		INF 111
RG	ART 102 Apreciación artes visuales		X	3		
RC	INF 252 Introducción a los bancos de datos		X	3		INF 211
RG	HIS 212 Desarrollo nación puertorriqueña		X	3		
RG	ESP --- Varias opciones		X	3		
RG	TEO --- Varias opciones	X	X	6		

32

NOTAS ACLARATORIAS

1. Las asignaturas deberán aprobarse en el orden que aparecen en el plan de estudios, salvo que el director del programa autorice otra secuencia.
2. El plazo normal para los estudiantes regulares completar los estudios es de cuatro (4) años en los programas de bachillerato.
3. Los estudiantes que interrumpan sus estudios por dos semestres o más se registrarán por el plan de estudios que esté vigente al momento de su reingreso.
4. Los estudiantes con deficiencias en inglés, deberán tomar el curso de destrezas básicas, Inglés 031. Este curso debe aprobarse con nivel de proficiencia de **80%** o más durante el primer año de estudios en la U.S.C. Después de aprobar el curso de destrezas básicas, los estudiantes tomarán los que sean requeridos en esta materia en su plan de estudio.
5. La puntuación en las pruebas de aprovechamiento del **College Board** determinará en qué nivel de español, inglés o matemáticas deberá ubicarse el estudiante inicialmente. De acuerdo a dicha puntuación, se determinará si el estudiante habrá de tomar: (1) el curso de destrezas básicas de inglés, (2) el curso que señala su plan de estudio, o (3) cursos de nivel superior al que establece el currículo. Puede ver la tabla de Criterios para ubicación inicial en la siguiente página del WEB <http://www.sagrado.edu/publicaciones/Catalogo>.
6. A los estudiantes se les requerirá una calificación mínima de **C (70%)** para aprobar los cursos de Inglés 112, 113, 114, 117, 121 a 131, 204 y 223; y de Español 106, 121, 122, 124, 225, 226, 227 y cualquier otro curso de lengua o literatura del componente de Educación Medular.
7. Los estudiantes autorizados a matricularse en el nivel avanzado de Inglés (Inglés 117, 121 a 131, 204 y 223) como nivel inicial, recibirán los tres (3) créditos correspondientes al curso de Inglés 114 al aprobar satisfactoriamente los seis (6) créditos de Inglés Avanzado.
8. Los estudiantes autorizados a matricularse en Español 121, 122 ó 124 como nivel inicial de español, deberán aprobar seis (6) créditos adicionales en cursos de español del mismo nivel o superior.
9. Los estudiantes transferidos no tendrán que coger los cursos de FEP, deberán sustituirlos con electivas libres.